INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD
NORTE DE SANTANDER

ANEXO TECNICO CONTRATO CELEBRADO
POR EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD
NORTE DE SANTANDER

Gobernación de Norte de Santander
Instituto Departamental de Salud

DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER

PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN: CSEIS MESES

ASPECTOS TECNICOS PROGRAMADOS												ASPECTOS FINANCIEROS		
MUNICIPIO	NOMBRE DE LA INTERVENCION COLECTIVA	CUPS (DESCRIPCION)	ACTIVIDAD	INDICADOR	Cantidad de Actividades Programadas	POBLACIÓN OBJETO	MICROTERRITORIO	Ambito (Urbano, Rural o Rural Disperso)	Entorno (Hogar, Educativo, Comunitario, Laboral, Institucional)	Curso de vida (Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez, Vejez)	TIPO DE SOPORTE A PRESENTAR	VALOR CONTRACTUAL DEL (LOS) ENTREGABLE(S)	COSTO INDIRECTO	TOTAL
		13D2 CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE REDES FAMILIARES COMUNITARIAS Y SOCIALES	FASE 1. 1.1 Desarrollo de reunión de apertura del proceso entre Ente Territorial (IDS) y la ESE-Verificación de cumplimiento de condiciones técnico administrativas incluyendo el talento humano y enviadde técnico para contar con el equipo interdisciplinario para la creación, implementación o fortalecimiento de los dispositivos comunitarios, con perfiles sociales y de salud, que cuenten con capacitación o desarrollo de capacidades comunitarias relacionadas con la estrategia -Validación del plan de trabajo con el equipo interdisciplinario -Recurso Humano descrito como anexo del documento tecnico de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Reunion desarrollada/reunion programada Equipo basico de salud disponible Plan de trabajo con su cronograma disponible	1		No aplica	Urbano	Comunitario	Juventud y adultez	*Acta de reunion ,*Listado de asistencia, *Registro Fotográfico, *Relacion de Equipos basicos en Salud segun los perfiles que implica la estrategia de base comunitaria desde la propuesta metodologica *Cronograma de actividades. *Plan de trabajo,	0		0
		110101 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL	1.2. Realizar análisis de situación de salud en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas por cada Municipio priorizado, logrando la caracterización, exploración de intereses y necesidades en relación con la problemática del riesgo de consumo de sustancias psicoactivas-SPA o otros eventos en salud mental. Mediante la labor de los EBS -Recurso Humano descrito como anexo del documento tecnico de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Documento tecnico de la situacion en salud mental y de sustancias psicoactivas *Por Municipio	12		Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chonerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Miquel, El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazaret y zona urbana prioritada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores prioritados segun diagnostico municipal)y Duranta (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano	Comunitario	Juventud y adultez	Documentos tecnicos estructurados descriptivamente por cada Municipio	25164050		25164050
		110102 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA SANA CONVIVENCIA Y EL TEJIDO SOCIAL	1.3. Una reunion de dialogos -por Municipio-para la coordinación interinstitucional e intersectorial (oficinas y otros sectores e instituciones para socializar el proyecto y construir alianzas para las intervenciones), lecvantamiento de acuerdos y compromisos por Municipio objeto de esta iniciativa. Mediante la labor de los EBS -Recurso Humano descrito como anexo del documento tecnico de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Reuniones de socializacion y acuerdos/ compromisos ejecutadas / Reuniones para la socializacion y acuerdos/ compromisos planeadas * 1 Por Municipio	12		Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chonerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Miquel, El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazaret y zona urbana prioritada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores prioritados segun diagnostico municipal)y Duranta (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano	comunitario	Juventud y adultez	Convocatoria, Acta de reuniones , Listado de asistencia, Registro Fotográfico (Los formatos de uso adheridos a esquema pautados por Entidad)	248160350		248160350
		130201 MAPEO Y CARACTERIZACIÓN DE ACTORES	2 FASE DE IMPLEMENTACIÓN 2.1. SUFRAGIE DE AUSTAMIENTO: Disponibilidad del equipo de trabajo mixto (profesionales, técnicos y comunidad) conformado para desarrollo de la estrategia. 2.1.1. Identificación de actores institucionales y no institucionales como insumo social para la planificación de acciones, para reconocer en el contexto de la población y territorio focalizado, con quienes se cuenta para promover su involucramiento activo que apoye el diagnóstico del funcionamiento de los Dispositivos Comunitarios. Mediante la labor de los EBS -Recurso Humano descrito como anexo del documento tecnico de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Documento informativo con la identificación de actores institucionales y no institucionales como insumo social para la planificación de acciones.	12		Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chonerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Miquel, El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazaret y zona urbana prioritada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores prioritados segun diagnostico municipal)y Duranta (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano	Comunitario	Juventud y adultez	Informe tecnico detallado con la identificación de actores institucionales y no institucionales	9119742		9119742
		130202 INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A REDES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	2.1.2. Diseño y adaptación de instrumentos para el análisis de la información, orientadas por criterios asociados con análisis de la comunidad, identificando sus potencialidades y debilidades en materia de consumo.Mediante la labor de los EBS -Recurso Humano descrito como anexo del documento tecnico de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	N° De instrumentos diseñados y adaptados desarrollados /N° De instrumentos diseñados y adaptados programados	1		Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chonerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Miquel, El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazaret y zona urbana prioritada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores prioritados segun diagnostico municipal)y Duranta (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano	Comunitario	Juventud y adultez	Instrumentos diseñados y adaptados	9119742		9119742
		110101 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL	2.1.3Lograr una reunión de sensibilización y presentación de la estrategia con la alcaldía de cada Municipio, secretaria de Salud (o quien haga sus veces) y otros actores potenciales relacionados con la estrategia. Mediante la labor de los EBS - Recurso Humano descrito como anexo del documento tecnico de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Reunion desarrollada/reunion programada	12		Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chonerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Miquel, El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazaret y zona urbana prioritada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores prioritados segun diagnostico municipal)y Duranta (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano	Comunitario	Juventud y adultez	Convocatoria, Acta de reuniones , Listado de asistencia, Registro Fotográfico (Los formatos de uso adheridos a esquema pautados por Entidad)	9119742		9119742
		110102 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA SANA CONVIVENCIA Y EL TEJIDO SOCIAL	2.1.4Abogacia con la secretaria de Salud de cada Municipio (o quien haga sus veces) para que viabilicen mínimo a dos (2) funcionarios de salud pública para que apoyen y sean enlaces del desarrollo del proceso. Mediante la labor de los EBS - Recurso Humano descrito como anexo del documento tecnico de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Reunion desarrollada/reunion programada	12		Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chonerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Miquel, El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazaret y zona urbana prioritada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores prioritados segun diagnostico municipal)y Duranta (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano	Comunitario	Juventud y adultez	Convocatoria, Acta de reuniones , Listado de asistencia, Registro Fotográfico (Los formatos de uso adheridos a esquema pautados por Entidad)	9119742		9119742
		130201 MAPEO Y CARACTERIZACIÓN DE ACTORES	2.1.5.Dos (2) Reuniones -Por municipio- presenciales segun sectores que resulten en el momento de cronograma con algún funcionario por salud pública, con actores formales y no formales de los sectores referenciados por la Secretaria de Salud y/o Secretaria de Gobierno o quien haga sus veces de cada Municipio para avanzar en el proceso de identificación de la oferta a nivel institucional y comunitario, con el fin de identificar los actores claves que hacen parte del sistema de Salud y/o Sector salud de cada Municipio y de información de líderes sociales. Mediante la labor de los EBS -Recurso Humano descrito como anexo del documento tecnico de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Reuniones de socializacion y acuerdos/ compromisos ejecutadas / Reuniones para la socializacion y acuerdos/ compromisos planeadas * 2 Por Municipio	12		Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chonerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Miquel, El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazaret y zona urbana prioritada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores prioritados segun diagnostico municipal)y Duranta (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano	Comunitario	Juventud y adultez	Convocatoria, Acta de reuniones , Listado de asistencia, Registro Fotográfico (Los formatos de uso adheridos a esquema pautados por Entidad)	9284742		9284742
		110101 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL	2.1.6.Reuniones con actores claves de cada Municipio para la recolección y análisis de Datos sociodemográficos de cada sector priorizado con el equipo y los líderes de opinión- 1 por Municipio. Mediante la labor de los EBS -Recurso Humano descrito como anexo del documento tecnico de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Reuniones desarrolladas por Municipio/reuniones programadas por Municipio	12		Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chonerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Miquel, El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazaret y zona urbana prioritada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores prioritados segun diagnostico municipal)y Duranta (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano	Comunitario	Juventud y adultez	Convocatoria, Acta de reuniones , Listado de asistencia, Registro Fotográfico (Los formatos de uso adheridos a esquema pautados por Entidad)	9632742		9632742
		110101 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL	2.1.7.Revisión documental para la recolección y análisis de Datos sociodemográficos del territorio priorizado de cada Municipio con cada equipo y los líderes de opinión. Mediante la labor de los EBS -Recurso Humano descrito como anexo del documento tecnico de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Informe de análisis de datos sociodemográficos de cada territorio priorizado por Municipio	12		Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chonerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Miquel, El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazaret y zona urbana prioritada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores prioritados segun diagnostico municipal)y Duranta (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano	Comunitario	Juventud y adultez	Informe tecnico con la Base de datos sociodemograficos de cada territorio priorizado (Presentado por cada Municipio)	9284742		9284742
		110106 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA REDUCCIÓN DEL AUTOESTIGMA, ESTIGMA SOCIAL Y DISCRIMINACIÓN	2.1.8.Levantamiento de línea de base y caracterización a través de la cual se identifiquen la(s) situaciónes de riesgo y consumo considerando variables poblacionales, culturales y territoriales (diferenciales), Y establecer unos escenarios esperados en contraste con los escenarios caracterizados en torno a perfil y dinámicas locales frente a salud mental por cada Municipio. Mediante la labor de los EBS -Recurso Humano descrito como anexo del documento tecnico de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Documento con Linea de base y caracterización determinada.	12		Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chonerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Miquel, El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazaret y zona urbana prioritada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores prioritados segun diagnostico municipal)y Duranta (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano	Comunitario	Juventud y adultez	Documento técnico con linea base y caracterización definida	9284742		9284742
		110101 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL	2.1.9 En el marco de contexto local, socializar las respuestas estratégicas para la atención a personas con trastornos mentales y por consumo de sustancias psicoactivas para la atención en caso de detectar casos sospechosos. Mediante la labor de los EBS -Recurso Humano descrito como anexo del documento tecnico de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Socializaciones desarrolladas/Socializaciones programadas	12		Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chonerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Miquel, El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazaret y zona urbana prioritada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores prioritados segun diagnostico municipal)y Duranta (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano	Comunitario	Juventud y adultez	Convocatoria, Ficha de socialización , Listado de asistencia, Registro Fotográfico (Los formatos de uso adheridos a esquema pautados por Entidad)	7981182		7981182
		130202 INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A REDES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	2.1.10. Desarrollar sistematización de la información resultante según metodologías aplicadas a la investigación de campo que sirven de referencia para el trabajo de analítico basado en los datos cuantitativos y cualitativos que permitirán determinar la zona de intervención en esta etapa de la estrategia por cada Municipio. Mediante la labor de los EBS - Recurso Humano descrito como anexo del documento tecnico de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Documento con sistematización de la información resultante según metodologías aplicadas a la Investigación de campo	12		No aplica	Urbano	Comunitario	Juventud y adultez	Informe técnico de sistematización con datos cuantitativos y cualitativos para la zona de intervención por cada Municipio.	10108982		10108982

Bochalema, Chinacota, El Zulia, Salazar de las Palmas, Pamplona y Durania	Zonas de orientación y centros de escucha	I302 CONFORBACION Y FORTALECIMIENTO DE REDES FAMILIARES COMUNITARIAS Y SOCIALES	SUBFASE DE DIAGNÓSTICO SITUACIONAL COMUNITARIO Y DE DESARROLLO DE CAPACIDADES 2. 2.1. Lograr una (1) reunión de presentación del sector priorizado con la alcaldía, secretaria de Salud y/o coordinación de salud pública – o quien haga sus veces en salud y otras actores claves de cada Municipio, alcanzando acuerdos de voluntades para apoyo operativo. Mediante la labor de los EBS -Recurso Humano descrito como anexo del documento tecnico de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Reuniones desarrolladas/reunion programada	∞	Personas a partir de los 18 años	Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chonerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Maján), El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazareth y zona urbana priorizada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores priorizados segun diagnostico municipal)y Durania (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	urbano	Comunitario	Juventud y adultez	Convocatoria, Acta de reuniones , Listado de asistencia, Registro Fotográfico (Los formatos de uso adhesivo a esquema pautados por Entidad	10292000		10292000
		I3022 INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A REDES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	2. 2.2. Dos (2) reuniones para inducción del equipo operativo y enlace de cada Municipio, frente al desarrollo del proyecto y el marco de política pública Departamental de salud mental, Política de Drogas "sembrando vida, desterremos el narcotráfico" , marco conceptual y metodológico de la propuesta, el diligenciamiento de formatos estandarizados para la estrategia como Hojas de primer contacto (HPC), elaboración de diarios de campo y el SIDES (Sistema de Diagnóstico Estratégico) apoyados en modelo ECO2. Mediante la labor de los EBS -Recurso Humano descrito como anexo del documento tecnico de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Reuniones de socializacion y acuerdos/ compromisos ejecutadas / Reuniones para la socializacion y acuerdos/ compromisos planeadas * 2 Por Municipio	12		Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chonerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Maján), El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazareth y zona urbana priorizada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores priorizados segun diagnostico municipal)y Durania (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano	Comunitario	Juventud y adultez	Informes de sistematización por cada grupo de interés descrito: institucionalidad, comunitario y equipos técnicos locales. Debe incluir convocatoria, matriz de asistencia, registro fotográfico, memorias, Formato listado de asistencia y registro fotográfico. Por Municipio.	17582000		17582000
		I3022 INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A REDES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	2. 2.3. Tres (3) sesiones de formación por cada Municipio, para inducir en la estrategia de Dispositivos comunitarios, propendiendo el desarrollo de capacidades en términos del desarrollo de capacidades conceptuales, técnicas y operativas del talento humano. Cada sesión dirigida así: 1 a la institucionalidad, 1 a la comunidad y organizaciones sociales y 1 a los equipos técnicos territoriales en salud que cumplan el rol de liderazgo, asesoría, acompañamiento y seguimiento. Mediante la labor de los EBS -Recurso Humano descrito como anexo del documento tecnico de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Acciones de información, educación y comunicación desarrolladas/Acciones de información, educación y comunicación programadas	18		Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chonerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Maján), El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazareth y zona urbana priorizada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores priorizados segun diagnostico municipal)y Durania (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano	Comunitario	adolescentes, juventud, adultez y vejez	Reporte ejecutivo por cada acción de información, educación y comunicación hacia la comunidad con relación al autocuidado y promocion de la slaud mental descubriendo del diseño y definición auntdo. Por Municipio	24802000		24802000
		I30201 MAPEO Y CARACTERIZACIÓN DE ACTORES	2.2.4. Identificación de actores sociales presentes en el territorio priorizado-1 por Municipio.- Mediante la labor de los EBS - Recurso Humano descrito como anexo del documento tecnico de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Base de datos con los actores sociales identificados	∞		Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chonerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Maján), El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazareth y zona urbana priorizada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores priorizados segun diagnostico municipal)y Durania (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano	Comunitario	juventud, adultez y vejez	Documento word con la base de datos de los actores sociales presentes en el territorio priorizado. Por Municipio	10709000		10709000
		I30201 MAPEO Y CARACTERIZACIÓN DE ACTORES	2. 2.5. Una (1) reunión con actores claves comunitarios para la identificación de acciones propuestas por parte de líderes de opinión y actores sociales para intervenir los problemas identificados del sector priorizado, uno en cada Municipio. Mediante la labor de los EBS -Recurso Humano descrito como anexo del documento tecnico de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Reunion desarrollada/reunion programada	∞		Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chonerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Maján), El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazareth y zona urbana priorizada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores priorizados segun diagnostico municipal)y Durania (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano y rural	Comunitario	juventud, adultez y vejez	Convocatoria, Acta de reunión , Listado de asistencia, Registro Fotográfico (Los formatos de uso adhesivo a esquema pautados por Entidad)	13474800		13474800
		I10106 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA SANA CONVIVENCIA Y EL AUTOESTIMA, ESTIGMA SOCIAL Y DISCRIMINACIÓN	2. 2.6. Reconocimiento de acciones realizadas para intervenir los problemas identificados de consumo de SPA, convivencia, trastornos afectivos y mentales y problemáticas asociadas del sector priorizado. Mediante la labor de los EBS - Recurso Humano descrito como anexo del documento tecnico de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Acciones desarrolladas/Acciones programadas	∞		Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chonerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Maján), El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazareth y zona urbana priorizada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores priorizados segun diagnostico municipal)y Durania (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano y rural	Comunitario	juventud, adultez y vejez	Descripción de la metodología para reconocimiento de acciones realizadas para intervenir los problemas identificados de consumo de SPA, convivencia, trastornos afectivos y mentales y problemáticas asociadas del sector priorizado	12835000		12835000
		I3022 INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A REDES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	2.2.7. Un documento diagnostico situacional de esta fase, que incluya un mapa social de problemas y potencialidades del territorio frente al desarrollo del proyecto del sector priorizado incluido que incluya matriz DOFA- debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas- frente a sustancias psicoactivas-SPA. Mediante la labor de los EBS -Recurso Humano descrito como anexo del documento tecnico de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Documento diagnostico situacional (Por Municipio).	∞		No aplica	Urbano	Comunitario	juventud, adultez y vejez	Documento diagnostico situacional con mapa social de problemas y potencialidades del territorio y matriz DOFA frente a SPA. Por Municipio	8233000		8233000
		I30201 MAPEO Y CARACTERIZACIÓN DE ACTORES	2.3 SUBFASE DE IDENTIFICACIÓN DE RED SUBJETIVA Y DE RED OPERATIVA Y FORTALECIMIENTO DE RED OPERATIVA DE DISPOSITIVOS COMUNITARIOS EN CADA MUNICIPIO 2.3.1 Construir la red subjetiva comunitaria en cada territorio seleccionado por cada Municipio. Mediante la labor de los EBS -Recurso Humano descrito como anexo del documento tecnico de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Estrategia para construcción de red	∞		Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chonerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Maján), El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazareth y zona urbana priorizada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores priorizados segun diagnostico municipal)y Durania (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano y rural	Comunitario	juventud, adultez y vejez	Informe descriptivo con la metodología para la construcción la red subjetiva comunitaria en cada territorio seleccionado. Por Municipio.	32359000		32359000
		I10105 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA SANA CONVIVENCIA Y EL TEJIDO SOCIAL	2.3.2.Identificar los líderes de opinión presentes en el territorio y generar con ellos una estrategia que permita el trabajo sobre los temas críticos de la comunidad. Mediante la labor de los EBS -Recurso Humano descrito como anexo del documento tecnico de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Base de datos con los líderes de opinion identificados y estrategia que permita el trabajo sobre los temas críticos de la comunidad	∞		Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chonerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Maján), El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazareth y zona urbana priorizada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores priorizados segun diagnostico municipal)y Durania (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano y rural	Comunitario	juventud, adultez y vejez	Informe descriptivo con la relación líder de opinión y el contacto logrado para la generación de una estrategia sobre temas críticos comunitarios. Por Municipio.	17929000		17929000
		I30201 MAPEO Y CARACTERIZACIÓN DE ACTORES	2.3.3.Identificar la red operativa de la comunidad y articular los recursos y potencialidades con que cuentan para ayudar a la comunidad frente a los temas críticos, mediante desarrollo de proceso metodológico de dispositivos comunitrios comunitarios. Mediante la labor de los EBS -Recurso Humano descrito como anexo del documento tecnico de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Documento informativo con la identificación de la red operativa de la comunidad	∞		Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chonerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Maján), El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazareth y zona urbana priorizada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores priorizados segun diagnostico municipal)y Durania (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano y rural	Comunitario	adolescentes, juventud, adultez y vejez	Documento tecnico con la identificación de los recursos comunitarios que pueden ser importantes para el desarrollo de acciones. Por Municipio.	17929000		17929000
		I30201 MAPEO Y CARACTERIZACIÓN DE ACTORES	2.3.4. Identificación de los recursos comunitarios que pueden ser importantes para el desarrollo de acciones (personas, proyectos, programas, grupos, organizaciones) por Municipio e identificación los recursos institucionales presentes en cada territorio (servicios de salud, educación, bienestar social, organizaciones de base comunitaria, fuentes para el trabajo, generación de empleo, etc.) por Municipio. Mediante la labor de los EBS descritos en el item de -Recurso Humano descrito en el documento tecnico de Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Documento informativo con la identificación de los recursos comunitarios y recursos institucionales presentes en cada territorio	∞		Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chonerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Maján), El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazareth y zona urbana priorizada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores priorizados segun diagnostico municipal)y Durania (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano y rural	Comunitario	juventud, adultez y vejez	Informe técnico de la identificación de la red operativa de la comunidad y la institucionalidad con sus recursos y potencialidades. Por Municipio.	10709000		10709000
		I30201 MAPEO Y CARACTERIZACIÓN DE ACTORES	2.3.5.Definición de una estrategia de manejo de la red de recursos (visitas, reuniones virtuales, comunicación virtual, informes periódicos) . Mediante la labor de los EBS descritos en el item de -Recurso Humano descrito en el documento tecnico de Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Estrategia de manejo de la red de recursos definido	∞		No aplica	Urbano	Comunitario	juventud y adultez	Documento técnico que describa la estrategia de manejo de la red de recursos. Por Municipio.	11403000		11403000
		I30203 ESPACIOS SECTORIALES INTERSECTORIALES PARA TOMA DE DECISIONES EN POLITICAS PUBLICAS	2.3.6.Una mesa de trabajo con el equipo operativo y gestor para lograr la movilación en avances, situación local y alcances de punto fijo y abierto con el equipo de apoyo comunitario en dicho punto fijo, enfatizando el avance del proyecto en el marco de política pública Departamental de salud mental, la Política de drogas, marco conceptual y metodológico de la estrategia, el diligenciamiento de formatos estandarizados para la estrategia como Hojas de primer contacto (HPC), elaboración de diarios de campo y el SIDES (Sistema de Diagnóstico Estratégico) apoyados en modelo ECO2, unificando las capacidades en términos del desarrollo de capacidades conceptuales, técnicas y operativas del talento humano -1 reunion por ESS por Municipio-. Mediante la labor de los EBS descritos en el item de -Recurso Humano descrito en el documento tecnico de Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Una mesa trabajo desarrollada entre el equipo operativo, gestor y de apoyo comunitario en punto fijo	∞		Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chonerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Maján), El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazareth y zona urbana priorizada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores priorizados segun diagnostico municipal)y Durania (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano y rural	Comunitario	juventud y adultez	Acta de reunión de mesa de trabajo , Listado de asistencia, Registro Fotográfico (Los formatos de uso adhesivo a esquema pautados por Entidad	10709000		10709000
		I1101 INFORMACIÓN EN SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	2.3.7. Revision, ajustes, definición de contenidos, diseño e impresión tipográfica de los boletines orientadores para aportar a la reducción del estigma, discriminación y la exclusión social ante eventos de salud mental mediante 1 reunión con todo el grupo ejecutor de la estrategia por la ESE Debiendo generar dos enfoques de boletines: un enfoque para fomentar acciones de reducción del estigma y prevención de la exclusión social ante eventos de salud y otro enfoque para fomentar la sensibilización sobre la importancia de la ayuda y orientaciones sobre identificación y canalización de eventos de salud. La impresión de los boletines deberá ser de 2000 unidades, lo cual, se distribuirá así: 1000 reducción del estigma y prevención de la exclusión social y 1000 para para fomentar la sensibilización sobre la importancia de la ayuda a eventos de salud.	Reunion sobre contenidos de los dos boletines orientadores ejecutada	--		Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chonerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Maján), El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazareth y zona urbana priorizada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores priorizados segun diagnostico municipal)y Durania (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano y rural	Comunitario	juventud y adultez	Boletines orientadores diseñados e impresos con ficha tecnica de construccion y de entrega por Municipio alcanzando asi la cantidad de 2000 unidades para poderar entrega,respetando los criterios de privacidad y confidencialidad	24802000		24802000
		I30203 ESPACIOS SECTORIALES INTERSECTORIALES PARA TOMA DE DECISIONES EN POLITICAS PUBLICAS	2.4. SUBFASE DE DESPLIEGUE OPERATIVO: ACCIONAMIENTO DE PLANES 2.4.1. Lograr el diseño y elaboración de un plan de trabajo para la creación de dispositivos comunitarios, concertado participativamente con la comunidad, según la definición y caracterización de cada territorio y la población focalizada por cada Municipio. Este plan de trabajo incluirá acciones estratégicas priorizadas y articuladas: - Información en salud (Implica la información pertinente y calificada sobre promoción de la salud mental, su cuidado y atención, la identificación oportuna, la prevención y el abordaje inicial de problemas, trastornos y del consumo de sustancias psicoactivas). - Educación para la salud (Implica acciones intencionadas, sistemáticas, encaminadas que configuren acciones educativas orientadas al desarrollo de capacidades, en términos de conocimientos, habilidades, fomento de una cultura de la salud y de la comunidad, al fortalecimiento de la organización, la acción colectiva, la cooperación y solidaridad, la planeación participativa, entre otras). -Comunicación en salud (Implica un apoyo para los procesos de desarrollo y aprendizaje, proceso dialógico y de construcción conjunta, reconociendo y adecuando el lenguaje a las particularidades territoriales y poblacionales). -Fortalecimiento de redes y creación de apoyo especializado relacionado con la salud, la promoción, la prevención y la reducción del daño. -Gestión de casos, que implica desde la identificación de necesidades, la canalización, el acompañamiento – seguimiento. Mediante la labor de los EBS descritos en el item de -Recurso Humano descrito en el documento tecnico de Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Plan de trabajo elaborado y disponible	∞		No aplica	Urbano	Comunitario	juventud y adultez	Plan de trabajo que incluya las acciones estratégicas priorizadas y la descripción de su construcción. Por Municipio	17929000		17929000

I10101 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL	2.4.2. Seis (6) Reuniones -una (1) por Municipio, para la socialización sobre los alcances para la creación del dispositivo comunitario a actores claves locales extendiendo al sector priorizado., Mediante la labor de los EBS -Recurso Humano descrito como anexo del documento tecnico de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Reuniones de socializacion y acuerdos ejecutadas / Reuniones para la socializacion y acuerdos planeadas * 1 Por Municipio	6	Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chorrerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Mejue), El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazaret y zona urbana priorizada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores priorizados según diagnóstico municipal)y Durania (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano y Rural	Comunitario	juventud y adultez	Convocatoria, Acta de reunión, Listado de asistencia, Registro Fotográfico (Los formatos de uso adheridos a esquema pautados por Entidad)	14701000			14701000
I10106 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA REDUCCIÓN DEL AUTOESTIGMA, ESTIGMA SOCIAL Y DISCRIMINACIÓN	2.4.3. Definición con el equipo operativo mixto a través de las estrategias de trabajo en calle. Mediante la labor de los EBS - Recurso Humano descrito como anexo del documento tecnico de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Planeacion de trabajo de calle definido. Por Municipio	6	Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chorrerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Mejue), El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazaret y zona urbana priorizada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores priorizados según diagnóstico municipal)y Durania (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano	Comunitario	juventud y adultez	Documento descriptivo por el equipo operativo mixto, con las estrategias del trabajo en la calle	13053000			13053000
I30101 ACOMPAÑAMIENTO AL INDIVIDUO Y LA FAMILIA EN LOS CENTROS DE ESCUCHA	2.4.4 Contar con un punto fijo y abierto por Municipio, el cual deberá estar disponible en jornadas concertadas con comunidades (al menos 3 días a la semana por 4 horas mínimamente, por cuatro meses – 16 semanas-). El punto tendrá la disponibilidad para canalizar, orientar, informar y derivar según situaciones que resulten a las comunidades. Dicho punto deberá disponer de un profesional y un par comunitario para atención a población del sector para detectar las prioridades, necesidades, intereses y demanda de la comunidad abarcando orientación y canalización según resulte clasificación caso (o ningún riesgo o riesgo bajo o medio. o alto), realizando documentación respectiva de gestión según jornada.	Punto fijo y abierto para atención a población del sector para detectar las prioridades, necesidades, intereses y demanda de la comunidad abarcando orientación y canalización según resulte clasificación caso por Municipio	288	Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chorrerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Mejue), El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazaret y zona urbana priorizada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores priorizados según diagnóstico municipal)y Durania (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano y rural	Comunitario	juventud y adultez	Informe reporte del punto fijo por Municipio detallando las prioridades, necesidades, intereses y demanda de la comunidad abarcando datos cuantitativos de orientación y canalización según resulte la clasificación de casos	58711000			58711000
I10106 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA REDUCCIÓN DEL AUTOESTIGMA, ESTIGMA SOCIAL Y DISCRIMINACIÓN	2.4.5 Lograr los recorridos de calle, con la aplicación de técnicas de acercamientos, primeros contactos, evaluación de problemas y necesidades de canalización, uso de instrumentos, fomentar acciones de reducción del estigma y prevención de la exclusión social ante eventos de salud mental junto con la distribución de los boletines orientadores; mediante 6 recorridos en la semana durante 4 meses (16 semanas), debiendo lograr 576 momentos de recorridos de calle en total (entre los 6 Municipios). Mediante la labor de los EBS según el documento Propuesta para la estrategia.	Recorridos desarrollados en calle/ Recorridos programados en calle	576	Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chorrerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Mejue), El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazaret y zona urbana priorizada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores priorizados según diagnóstico municipal)y Durania (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano y rural	Comunitario	juventud y adultez	Informe técnico con la Rúbrica de Planeación de cada recorrido de calle, georeferenciacion y relatoría de lo abordado en los recorridos con los aspectos descritos	58711000			58711000
I10106 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA REDUCCIÓN DEL AUTOESTIGMA, ESTIGMA SOCIAL Y DISCRIMINACIÓN	2.4.6. Entrega y distribución de boletines para aportar a la reducción del estigma, discriminación y la exclusión social ante eventos de salud mental para entregar en las reuniones, procesos de formación, eventos masivos, puntos fijos y recorridos de calle, habitantes de los sectores de los centros de Escucha y aledaños.	Boletines orientadores entregados	2000	Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chorrerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Mejue), El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazaret y zona urbana priorizada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores priorizados según diagnóstico municipal)y Durania (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano y rural	Comunitario	juventud y adultez	Boletines orientadores impresos y entregados segun la ficha tecnica dde entrega por Municipio respetando los criterios de privacidad y confidencialidad.	26192000			26192000
I10101 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL	2.4.7. Identificación de necesidades (Identificación y detección temprana) Abarcando los reportes de Identificación de necesidades (Identificación y detección temprana) mediante 6 recorridos en la semana durante 16 semanas, debiendo lograr 576 momentos de recorridos de calle en total (entre los 6 Municipios). Mediante la labor de los EBS -Recurso Humano de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Identificacion de necesidades (Identificación y detección temprana)	576	Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chorrerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Mejue), El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazaret y zona urbana priorizada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores priorizados según diagnóstico municipal)y Durania (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano y rural	Comunitario	juventud y adultez	Documento técnico de reporte de identificación de necesidades por cada Recorrido de calle.	27927000			27927000
I10105 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA REDUCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS EN RELACIÓN AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	2.4.8. Dentro de las acciones de valoración y detección del riesgo de la población en salud mental y consumo de consumo de sustancias psicoactivas, lograr la aplicación de pruebas de tamización para la detección de riesgos en salud mental y por consumo de sustancias psicoactivas (Dispuestas en las rutas de Promoción y mantenimiento de la salud y la ruta de riesgo en salud mental y por consumo de sustancias psicoactivas), lograr la valoración de otros riesgos de salud y psicosociales asociados. con aplicaciones de alguna prueba de tamización al menos al 50% de habitantes abordados, dentro de los puntos fijos y/o en los recorridos de calle . Mediante la labor de los EBS -Recurso Humano descrito como anexo del documento tecnico de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Numero de tamizajes aplicados en los recorridos de calle según calculo previsto	288	Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chorrerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Mejue), El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazaret y zona urbana priorizada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores priorizados según diagnóstico municipal)y Durania (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano y rural	Comunitario	juventud y adultez	Relación de Pruebas de tamización para la detección de riesgos en salud mental y por consumo de sustancias psicoactivas con otros datos básicos de a quienes se les aplico respetando criterios de privacidad. Desagregado por Municipio	30267000			30267000
I10101 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL I30102 APLICACIÓN DE ENTREVISTA MOTIVACIONAL. I30103 APLICACIÓN DE INTERVENCIÓN BREVE. I30105 APLICACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS.	2.4.9. Disponibilidad para abordar el 100% de los casos con contacto, según resulten identificados así: • Riesgo Bajo (atención con información general para promover la salud mental y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas). • Riesgo Medio (Entrevista motivacional complementando con primeros auxilios psicológicos- intervención breve) • Riesgo Alto (primeros auxilios psicológicos - intervención breve, la gestión de caso y canalización) Durante los 6 recorridos en la semana durante(16 semanas -entre los 6 Municipios-. Mediante la labor de los EBS -descrito de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Numero de casos abordados en los recorridos de calle según disponibilidad prevista	576	Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chorrerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Mejue), El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazaret y zona urbana priorizada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores priorizados según diagnóstico municipal)y Durania (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano y rural	Comunitario	juventud y adultez	Informes de sistematización de disponibilidad para los casos de contacto por cada recorrido de calle. Por Municipio	30267000			30267000
I30202 INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A REDES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	2.4.10. Lograr, en casos de riesgo alto, las actividades de Canalización a servicios (de salud, legales, educativos, registro e identificación) en el proceso de inclusión social de los beneficiarios. Mediante la labor de los EBS -descrito de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Numero de recorrido de calle realizados con alto riesgo canalizados / Numeros de recorrido de calle programado con casos de alto riesgo detectados	288	Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chorrerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Mejue), El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazaret y zona urbana priorizada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores priorizados según diagnóstico municipal)y Durania (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	Urbano y rural	Comunitario	juventud y adultez	Informe técnico detallado de puesta en marcha de recorridos de calle con las rutas y relación de los casos detectados y los casos de alto riesgo Sistematización de canalizaciones realizadas.	30267000			30267000
I30202 INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A REDES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	2.4.11. Fortalecer las capacidades de la red operativa para la apropiación de la estrategia. Mediante 6 momentos – 1 por Municipio). Mediante la labor de los EBS -descrito de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Redes operativas con soportes de fortalecimiento de sus capacidades	6	Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chorrerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Mejue), El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazaret y zona urbana priorizada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores priorizados según diagnóstico municipal)y Durania (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	urbano	Comunitario	juventud y adultez	Informe técnico con las descripción de acciones desarrolladas para el fortalecimiento de capacidades de la red operativa para la apropiación de la estrategia, desagregado con el reporte por Municipio	27798000			27798000
I302 CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES FAMILIARES COMUNITARIAS Y SOCIALES	2.4.12. Gestión para el fortalecimiento y/o generación de grupos de apoyo y de ayuda mutua. logrando: • Con base en la información lograda desde la actividad 2.1.1. sobre la Identificación de actores institucionales y no institucionales, analizar y priorizar aquellos con más liderazgo, capacidad de ayuda, disponibilidad y conocimiento de la zona, generando una base de datos de para contactarlos y lograr su vinculación a espacios orientadores sobre redes de apoyo locales. • Desarrollar dos (02) espacios formativos por Municipio (12 en total) sobre lo resultante en situación y los eventos de salud mental más relevantes en las comunidades dando orientaciones en la identificación, acompañamiento y seguimiento a los eventos y la importancia de los grupos de apoyo y de ayuda mutua. Mediante la labor de los EBS -descrito de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Gestión para el fortalecimiento y/o generación de grupos de apoyo y de ayuda mutua desarrolladas / Gestión para el fortalecimiento y/o generación de grupos de apoyo y de ayuda mutua programadas.	12	Bochalema(Barrio Centro, Parque de las Madres, Chorrerón, Centro La Donjuana, Bosque, Margacar), Chinácota (San Mateo, El Carmen, La Victoria, Villa Olímpica, Villas de Mejue), El Zulia (Pueblo Nuevo, La Milagrosa, La Alejandra), Salazar de las Palmas (Corregimiento del Carmen de Nazaret y zona urbana priorizada), Pamplona (Zona urbana: Barrio Centro y sectores priorizados según diagnóstico municipal)y Durania (Zona urbana: Buenavista -sector aguadas-, Villa Marlyn y Barrio San Marino)	urbano y rural	Comunitario	juventud y adultez	Documento técnico con la descripción detallada de priorización de integrantes y las sesiones de entrenamiento para el fortalecimiento y/o generación de grupos de apoyo y de ayuda mutua. Por Municipio	28844000			28844000
I30203 ESPACIOS SECTORIALES INTERSECTORIALES PARA TOMA DE DECISIONES EN POLITICAS PÚBLICAS	3.FASE DE ANALISIS ADMINISTRATIVO 3.1. Participar y apoyar activamente las iniciativas que se le definan, en el marco del mes de la salud mental desde el Consejo departamental de salud mental de Norte de Santander y, que le serán informadas mediante comunicación oficial desde el Instituto Departamental de Salud, en su calidad de Secretaria técnica del Consejo departamental de salud mental. Abarcando la generación de reporte técnico y de resultados de la puesta en marcha de los dispositivos de base comunitaria para socializar en un espacios que designe el Consejo departamental de salud mental. Para lo cual deberá disponer de recursos de despliegue indirecto y directo con el grupo de trabajo de la estrategia.	Reporte tecnico y de resultados segun objetivos, metas e indicadores de la estraategia en formato editable (word y power point minimamente como formatos de archivos) Constancia expedida por la referente de salud mental del Instituto Departamental de Salud	1	No aplica	Urbano	Comunitario	adolescencia, juventud, adultez y vejez	Reporte tecnico de resultados Constancia expedida por la Referente de Salud Mental del Instituto Departamental de Salud respecto a cumplimineto del apoyo dado en el marc de la puesta en marcha de los dispositivos comunitarios para socializar la experiencia en el marco de las fechas conmemorativas de salud mental	10267000			10267000

		110101 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL	3.2. Un (1) documento con conclusiones de las actividades desarrolladas y las recomendaciones para la implementación sostenible de dispositivo comunitario debe incluir ubicación geográfica de la zona, recursos, redes, rutas, la descripción de las debilidades y fortalezas, por cada Municipio. Mediante la labor de los EBS -Recurso Humano descrito como anexo del documento tecnico de la Propuesta para Plan de Intervenciones Colectivas presentado.	Documento tecnico final proceso disponible	--		No aplica	Urbano	Comunitario	juventud y adultez	Documento técnico con las generalidades del proceso, recomendaciones para la sostenibilidad de la estrategia incluyendo las fortalezas y debilidades locales. Desagregado por cap/tulos o secciones por cada Municipio.	42852000			42852000
					4801									un	1	un	1	$ 745.000.000
% DE CUMPLIMIENTO TECNICO																		